

## 404

## DE LA DELIMITACIÓN DE PÁRAMOS A LA ZONIFICACIÓN Y MANEJO DE LA ALTA MONTAÑA

CASO GUANTIVA – LA RUSIA

### Ficha metodológica

La metodología propone determinar el estado de conservación y la presión antrópica (huella humana) a la que están sometidas los territorios, en función de definir los lineamientos de manejo ambiental más apropiados, de acuerdo con sus condiciones y particularidades.

El estado de conservación se determina evaluando dos indicadores asociados a la matriz paisajística: a) proximidad y forma, y b) área total y del núcleo. La interacción entre estos dos grupos de variables permite establecer qué tan conservado está

el territorio, tomando como referencia las categorías: muy alta, alta, media y baja.

El escenario ideal es un área en la que el indicador de proximidad y forma sea muy alto, así como su superficie total y la del núcleo, lo cual se traduce en un estado muy alto de conservación; contrario a sitios en los que el indicador de proximidad y forma de los fragmentos es muy bajo, al igual que el área total y del núcleo, reflejo de un estado muy bajo de conservación (**Tabla 1**).

**Tabla 1.** Índices y categorías utilizadas para el análisis del estado de conservación

INDICADOR	CATEGORÍA	Área total y Área del núcleo				
		Muy baja	Baja	Media	Alta	Muy alta
Proximidad y Forma	Muy baja	Muy baja	Baja	Baja	Media	Media
	Baja	Baja	Baja	Baja	Media	Media
	Media	Baja	Baja	Media	Alta	Alta
	Alta	Media	Media	Media	Alta	Alta
	Muy alta	Media	Media	Media	Alta	Muy alta

En cuanto a la presión antrópica, se tomaron en cuenta dos factores -intensidad de uso del suelo y vulnerabilidad biofísica-, compuestos a su vez por una serie de elementos, que al evaluarse en conjunto, permiten determinar las facilidades de acceso de las comunidades a los recursos naturales, lo cual es evidencia de la presión a la que están sometidos.

Es así como sitios en los que las coberturas naturales dominan, la distancia a vías y centros poblados es mayor a 20 km y el índice de fragmentación 100, la huella humana es nula. En el otro extremo están los territorios en los que las coberturas han sido completamente transformadas, están muy cerca de vías y centros poblados y los índices de fragmentación son menores a 10, lo cual demuestra una huella humana muy alta (**Tabla 2**).

**Tabla 2.** Índices y categorías utilizadas para el análisis de huella humana

HUELLA HUMANA	INTENSIDAD DE USO DEL SUELO				VULNERABILIDAD BIOFÍSICA	
	Uso del suelo	Distancia a vías (km)	Distancia a centros poblados (km)	Índice de fragmentación	Fertilidad del suelo	Pendiente (%)
<b>Nula</b>	Coberturas naturales	>20	>25	100	Muy alta	<1
<b>Muy baja</b>	Vegetación secundaria/ Bosque fragmentado	>8	>15	<90	Muy alta	<5
<b>Baja</b>	Mosaicos naturales y antrópicos/ Plantaciones forestales	5-8	10-15	60-90	Alta - Moderada alta	5-10
<b>Media</b>	Pastos enmalezados	3-5	6-10	30-60	Moderada o baja - Baja a moderada	10-25
<b>Alta</b>	Pastos y cultivos	1.5-3	3-6	10-30	Baja	25-50
<b>Muy alta</b>	Territorios artificializados	0-1.5	0-3	<10	Muy baja	>50

Una vez se ha evaluado el estado de conservación y la huella humana, se

estima la integridad ecológica y se plantean unos lineamientos de

manejo relacionados con categorías de uso del suelo que fueron propuestas según los valores finales de los indicadores y el análisis de su articulación.

Dichos tipos de uso son: áreas de restauración activa, áreas de

rehabilitación, áreas de recuperación, áreas de restauración pasiva, áreas de preservación, áreas para la reconversión de sistemas productivos y herramientas de manejo del paisaje, y áreas de protección (**Tabla 3**).

**Tabla 3.** Integridad ecológica

		HUELLA HUMANA					
		0	1	2	3	4	5
ESTADO DE CONSERVACIÓN	0	Áreas de restauración activa			Áreas de rehabilitación	Áreas de recuperación	
	1	Áreas de restauración pasiva		Áreas para la reconversión de sistemas productivos y HMP			
	2						
	3						
	4						
	5	Áreas de preservación: Intangible en el AR y primitiva fuera del AR		Áreas de protección			

### USOS Y USUARIOS RECOMENDADOS

La metodología propuesta puede ser implementada por autoridades ambientales o gestores territoriales, interesados en trabajar y entender el territorio de su jurisdicción como un socio-ecosistema, cuyo manejo ambiental debe ser abordado desde

la integridad ecológica, partiendo de caracterizaciones físicas, bióticas y sociales para generar indicadores de estado y presión que definan la oferta de recursos naturales, las limitaciones biofísicas del área y su vulnerabilidad, en términos del acceso que las poblaciones humanas tengan a ellas.

**Cítese como:** Corzo, G., Córdoba, D., Ciontescu, N., García, H. e Isaacs, P. (2017). De la delimitación de los páramos a la zonificación y manejo de la alta montaña. Caso Guantiva - La Rusia. En Moreno, L. A., Andrade, G. I., y Ruiz-Contreras, L. F. (Eds.). 2016. *Biodiversidad 2016. Estado y tendencias de la biodiversidad continental de Colombia*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, D. C., Colombia.